FONPRECON Pensiones y Cesantías	SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL									SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL									SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL						CODIGO: PLN-DEI-003 Fecha de Aprobación 29/01/2021
															Indicador / Actividad 2020				METAS		REPORTE DE EJECUCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2020				
Entidad Responsable	Pacto PND	Linea PND	Objetivo PND	Triple Meta	Eje Orientador	Indicador Transformacional	ODS Asociados	Indicador ODS	Indicador relacionado con el Sistema de Plan y Estabilización	Dimensión MIPG	Políticas MIPG	Objetivo Sectorial	Objetivo Institucional	Estrategia Institucional	Nombre	Semestre I	Semestre II	Fórmula	Linea base	2020	Resultado Semestre	Cumplimiento Semestre	Analisis	Observaciones
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gerencia_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gerencia y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Eficiencia en el gasto	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gestión presupuestal	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Incrementar el recaudo efectivo de FONPRECON	Mantener niveles apropiados de recaudo de recursos para participar en la financiación de las obligaciones pensionales	Cumplimiento meta de recaudo efectivo de recursos	X	X	Recaudo efectivo de recursos / meta programada * 100	0	$ 50.000.000.000	$7.796.238.788,82	156% $7.796.238.788,82 ---------- $5.000.825.860	El fondo de Previsión Social del Congreso, reportó un recaudo de cartera acumulado con en la vigencia 2020 por un valor de $ 77.797.014.928,82 que sobre una meta programada de $62.000.000.000 (meta modificada interlineamiento por el Pseda) terminaría en cuanto los resultados proyectados en mesas de trabajo con los coordinadores de los procesos que influyen en el recaudo de cartera y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional) equivale al 124,7% en cumplimiento, de la siguiente manera. * $ 30.832.282.532,39 por concepto de aportes obligatorios * $ 1.099.277.455,00 por concepto de devolución de aportes *$ 52.367.615.396,43 por concepto de bonos pensionales * $ 568.705.280.986,00 por concepto de cuotas parte Es importante resaltar y para dar mayor claridad que se superó la meta prevista en más de 15.797 millones	La Oficina de Control Interno verificó que FONPRECON alcanzó la meta proyectada para la vigencia de $62.000.000.000 millones (100%) y como gestión adicional la sobrepasó en $15.797.014.928,82 pesos, aumentándole a un 25.7% adicional de la meta, es decir un 125.7% de cumplimiento.
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gerencia_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gerencia y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Integrar y preservar el conocimiento de los procesos institucionales	Desarrollar cultura organizacional orientada a la generación, apropiación, acceso de información y divulgar del conocimiento institucional	Gestión del conocimiento implementado en los procesos de la Entidad	X	X	Gestión del conocimiento implementado	Un proceso institucional con gestión del conocimiento implementado	Tres procesos con gestión del conocimiento implementados	1,3	32%	Se continua con la implementación de la política de gestión del conocimiento en dos entidades: - La comunidad de practicas y/o ellos continuar con sus sesiones para consolidar el proceso de gestión del conocimiento y la innovación - Los procesos Administrativos y financieros retoman a la comunidad de práctica en el sentido de transferir el conocimiento a todos los participantes de la comunidad, en la vigencia 2020 se establecieron las direcciones de funcionamiento, los temas a tratar en la vigencia y la visión a mediano plazo de la comunidad, en total se realizaron 19 sesiones para transferir conocimiento. Una vez revisado el avance de la comunidad se establecerá continuar con la comunidad para la vigencia 2021 ampliando el horizonte a transferir conocimiento de entidades pares. De igual forma, se completó el documento que establece las cuatro (4) fases para su implementación, correspondiente a: 1. GENERACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO 2. HERRAMIENTAS PARA UNA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO 3. ANALÍTICA INSTITUCIONAL 4. CULTURA DE COMPARTIR Y DIFUNDIR Los procesos Gestión Contable, Gestión Presupuestoy Gestión Financiera- Presupuesto tienen el gestión de conocimiento implementado	No cuenta con documento que contemple las cuatro fases para la implementa ción de la política de Gestión del Conocimiento e Innovación 1. GENERACIÓN Y PRODUCCIÓN 2. HERRAMIENTAS PARA UNA APROPIACIÓN 3. ANALÍTICA INSTITUCIONAL 4. CULTURA DE COMPARTIR Y DIFUNDIR La Oficina de Control Interno verificó la evaluación de las sesiones de la comunidad de practica, como también la creación de una carpeta compartida que funciona como repositorio de las sesiones, complementar los dos primeros fases de la implementación de la política
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gerencia_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gerencia y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Visión de largo plazo	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Gobierno Digital	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Eliminar los servicios de tecnología con los procesos	Reemplazar procesos manuales de gestión por herramientas tecnológicas que generen eficiencia	Procesos institucionales alineados con servicios de tecnología	X	X	Procesos institucionales con herramientas tecnológicas implementadas	Catálogo de servicios de TI	Revisión del consumo de servicios de cada proceso	necesidades, y herramientas de sistemas de información identificada para cuartar con un catálogo integral de servicios de ti.	40%	El corte del segundo semestre de 2020, se realizó: * Análisis del uso del sitio web, concluyendo en la necesidad de una solicitudo que permita la cotización para solicitudes de prestaciones económicas. Frente a ello, se documenta el alcance de la necesidad, se diseñan plantillas de formatos requeridos, formatos de avance de medio, se documenta los requisitos en cuanto a documentos obligatorios para cada prestación, se diseña el formulario para solicitud de PQRS Efectuó mejoramientos en el contrato de mantenimiento del sitio web. El análisis del sitio web, también concluye que el uso del formulario PQR está limitado porque su capacidad de adjuntar evidencias solo es de 5 megas. Frente a ello y con el uso del contrato de mantenimiento del sitio web, se solicitó dicho mantenimiento para ampliarlo a 30 megas, funcionalidad ya puesta en producción. * Se avanza en la revisión y afinamiento del módulo denominado liquidador de prestaciones, específicamente el liquidador de pensión * El uso del sistema de información de sistema de personal, arroja que es necesario realizar la migración del sistema de sistema inmediatamente anterior y que funciona sobre un aplicativo de 16bits en Windows XP. En este sentido, se realiza la migración de los datos correspondientes a los módulos de nómina, que por la revisión realizada por el area usuaria, a excepción del ahs 30 días que requiere revisión y ajuste de casos específicos, toda la demás se encuentra en el sistema de nómina vigente	La Oficina de Control pudo verificar actuales de la Subdirectora de Prestaciones Economicas, lider del proceso en cuestión, que se realizó la activación del modulo de liquidación pero aun se encuentra en fase de pruebas para la implementación final. Igualmente, el formulario en línea se encuentra en fase de pruebas y en espera de aprobación para ser publicado en la página web Con respecto a la migración de la capacidad de cargue de archivos, está pasó de 5 MB de capacidad a 20 MB a través del formulario de radicación de PQRS en la página de la entidad
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	Pacto_por_una_gerencia_publica_efectiva	A_Transformación_de_la_Administración_publica	Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y productividad en la gerencia y las capacidades de las entidades públicas de los sectores	Lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos	Calidad	No	N/A	N/A	N/A	Gestión con valores para resultados	Servicio al ciudadano	7. Fortalecer la capacidad institucional mediante la optimización de procesos, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, la gestión del conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación y la infraestructura física.	Implementar el sistema integral de atención al usuario	Mejorar los enlaces de relacionamiento de la Entidad con los ciudadanos	Sistema integral de atención al usuario implementado	X	X	Sistema integral de atención al usuario implementado	Canales de interacción evidenciados y procesos y procedimientos revisados	1) Componente de procesos y procedimientos actualizado y 2) componente de Talento Humano organizado (ventanilla hacia adentro)	Se realizó el plan de atención y participación ciudadana 2020 que incluye el componente (ventanilla hacia adentro) y se ejecutó al 100%	50%	El fondo elaboró el Plan de Atención y Participación Ciudadana, en el sentido de dejar en una herramienta consolidada, las actividades a realizar desde la ventanilla hacia adentro y la ventanilla hacia afuera, lo logro más representativo alcanzado en la vigencia fueron: - Ampliación de los canales de atención en el sentido de escoto una doble pantalla a nuestros usuarios; igualmente, se implementó la pantalla virtual vivaciencia. - Se concibió a los usuarios sobre el tema de participación ciudadana en la gestión, con el fin de lograr una apropiación en ellos de las herramientas con los cuales pueden incidir en la Entidad. - Se capacitó al personal de atención al ciudadano en temas propios de su quehacer para brindar un mejor servicio al ciudadano. - Se mantuvo interactuando con nuestros usuarios mediante la divulgación de información de interés General - Igual último se llevó una encuesta sobre canales de atención, preferencias, planeación 2021 - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	La Oficina de Control Interno pudo verificar las acciones adelantadas y que son mencionadas por el área de Planeación y Sistemas